

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 67-05 que nombra al Lic. Diómedes Remigio, Subdirector del Instituto Nacional de Estabilización de Precios, Encargado de la Coordinación con la Sociedad Civil.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 67-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Diómedes Remigio, queda designado Subdirector del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), encargado de la Coordinación con la Sociedad Civil.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 68-05 que nombra a las licenciadas Yuderca Carolina Villegas y Alba Luisa Beard Marcos, Procuradoras Fiscales Adjuntas del Distrito Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 68-05